



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE OBRAS

DECRETO N° 1064 /

MAT.: APRUEBA ADENDA DE
ACUERDO COOPERACIÓN
PROYECTO RECAMBIO MASIVO DE
LUMINARIAS.

LAJA, 22 de febrero de 2017.

VISTOS:

- 1) Acuerdo de Cooperación entre la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, la Municipalidad de Laja y TECNORED S.A., de fecha 21.07.2016.
- 2) Decreto Alcaldicio N°6.780 de fecha 02.09.2016.
- 3) Adenda de Acuerdo de Cooperación entre la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, la Municipalidad de Laja y TECNORED S.A., de fecha 06.12.2016.
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** Adenda de Acuerdo de Cooperación entre la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, Municipalidad de Laja y TECNORED S.A., correspondiente al proyecto Recambio Masivo de Luminarias en la comuna de Laja, de fecha 06.12.2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/RVLL/MCH/mch
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.O.M. (2),
- DAF
- Control
- Secretaría Municipal